

DEBATE CARLOS CAMACHO Y LORENZO LUÉVANO.

Proposición: "Yo, Carlos Camacho, afirmo que no se puede saber, que no se puede probar, si los recursos que usó la iglesia primitiva para sus ágapes o actividades sociales, comer juntos, vinieron o no de la colecta".

Afirmativa: Carlos Camacho (*versales*)

Negativa: Lorenzo Luévano (*Normales*)

Proposición: "Yo, Carlos Camacho, afirmo que no se puede saber, que no se puede probar, si los recursos que usó la iglesia primitiva para sus ágapes o actividades sociales, comer juntos, vinieron o no de la colecta". **Negativa:** El hermano Lorenzo Luévano.

El hermano Luevano con su negativa, afirma que *Si se puede saber que Si se puede probar, si los recursos que usó la iglesia primitiva para sus ágapes o actividades sociales, comer juntos, vinieron o no de la colecta*".

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN y es falso, yo no estoy afirmando nada, estoy negando lo que Carlos Camacho AFIRMA. El error aquí es que el hermano espera que yo tome el papel de "afirmar" y así pase la carga de la prueba a mi persona. Esto no solo es deshonesto, sino que muestra la debilidad y el error en la "afirmación" de Carlos Camacho. Así que, nada, yo no estoy afirmando nada, estoy NEGANDO.

El propósito de mi participación en este debate es por estar en desacuerdo con algunos de juzgar y hasta condenar a los que usan sus ofrendas en convivios o comidas o actividades sociales de la iglesia.

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN, y además, es mentira. Carlos Camacho nos mal representa a quienes nos oponemos a que las ofrendas sean usadas por parte de las iglesias locales en "convivios o comidas o actividades sociales", como si de "condenar" se tratara todo el asunto. Tal imputación es falsa. Toca a nuestros hermanos que abogan por tal práctica PROBAR que la misma es sancionada o promovida por la Palabra de Dios. Así que, mientras no prueben que la Biblia autoriza tales prácticas, o que dichas actividades sean obras "de la iglesia", son ellos los que se condenan a sí mismos (cfr. Mateo 12:37).

Creo que es legítimo y necesario promover esas actividades en la comunidad cristiana pues crean ambientes de acercamiento cordial y de comunión entre los hermanos y que en cierta medida les ayudan a desarrollar el amor los unos por los otros. La mayoría conocemos el efecto cuando en familia compartimos una comida, tal vez es una de las actividades que más nos identifican como familia de compartir de una manera especial.

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN. No es la cuestión lo que nosotros creamos “legítimo” y “necesario”. Muchos hoy en día creen ellos mismos que es “legítimo” que hombres se casen con otros hombres, y que es incluso “necesario” enseñar tal clase de conductas a los niños en las escuelas. Luego, no es cuestión de lo que “crea o no crea” nuestro hermano Carlos, sino lo que Dios dice en su Palabra. Carlos puede tener muy buenas razones, pero la palabra que importa y que tiene autoridad final en el asunto es Dios (cfr. Isaías 55:8).

La proposición que afirmo, considero que es fundamento para refutar el juicio de condenación al uso de ofrendas en las comidas o actividades sociales de la iglesia.

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN. Carlos ya ha redactado muchas palabras y no se ha dedicado a probar lo que afirma. Tal vez nuestro hermanos moderadores Jesús Márquez y Guillermo Álvarez lean que sí, yo no. ¡Increíble! Nuestros hermanos moderadores saben que Camacho ha violentado las reglas de nuestro debate, y a pesar de no haber tenido temor de las consecuencias, es decir, la expulsión del foro, aun así nuestros hermanos moderadores no tienen el valor de aplicar tales consecuencias ACEPTADAS por el mismo Carlos Camacho. Esto es injusto, y es una arbitrariedad vergonzosa.

Algunas observaciones:

No estoy seguro lo que el hermano Luévano considera una prueba válida o demostración de mi afirmación. Y dudo que el hermano quiera pronunciarse al respecto. Esto es una de las debilidades de los debates que aquí se presentan. No existen criterios de prueba claros. Así que lo que presente aunque yo lo considere una demostración válida, por falta de criterios de prueba, el hermano Luévano puede aferrarse a que no he presentado ninguna prueba. El criterio de prueba debería ser consistente a todas nuestras creencias, de no ser así, sería solo conveniencia y nada más que conveniencia. Así que en el transcurso del debate para demostrar alguna inconsistencia de la prueba, es legítimo, aplicarla a otras creencias y mostrar la contradicción o conveniencia ¿De qué otra manera podríamos confiar en la validez de la prueba?

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN. Esta primera observación, en realidad es la preparación del camino que tendremos que soportar con este debate injusto y mal elaborado (con la sanción de dos moderadores). Es una advertencia, es un aviso de que “salirse por la tangente” será válido, y salirse de la cuestión será el tenor en esta discusión. Esta es la violación anunciada de las reglas ACEPTADAS por Carlos Camacho, junto con las consecuencias. Una de las razones por las que las reglas del debate se elaboran, es para evitar precisamente que el debate sea infructuoso y lleno de temas que nada tienen que ver con la cuestión. Un debate así llevado a cabo (y sancionado así por los moderadores), representa una pérdida de tiempo y un apoyo directo al error. Sabemos que el error no puede vivir sin las diversas falacias que dan vida y poder al error cuando son permitidas. Y dado que

los moderadores han permitido que las reglas sean pisoteadas a placer por Carlos Camacho, entonces definitivamente será no un debate, sino una guerra en la que la verdad, para quien la tenga, definitivamente se vea opacada por esta clase de debates mal elaborados. No, no estoy diciendo que Carlos Camacho sea total y plenamente responsable de este desastre, pues los moderadores comparten y promueven así, que toda regla o criterio sea ignorado para el ejercicio de una jerigonza de locos. Por otro lado, Camacho quiere que un servidor le diga cómo convencerme. Sin embargo, ¡ese es su trabajo! Si no sabe cómo probar lo que afirma, entonces, ¿para qué insiste en debatir? Esto es de antología. Pero como estos son “debates modernos” sancionados así por los moderadores antes mencionados, pues, todo es válido, ¿verdad?

Por lo anterior, si no se llega a ningún resultado o acuerdo, el debate podría ser útil como ejercicio intelectual tanto para los participantes como para los lectores.

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN. Esto tampoco es la cuestión. Lo que alguien haga con nuestros debates es irrelevante. ¿Ahora somos un “gimnasio para ejercicios intelectuales”? En este punto, yo creo que será precisamente lo contrario. El debate será inútil para un SANO ejercicio intelectual. Si alguien quiere aprender a debatir bien, tenga en cuenta que las reglas deben ser respetadas. No es de caballeros aceptar ciertas reglas para debatir, y luego ignorarlas por completo. Si usted quiere aprender a debatir bien, tenga en cuenta el papel que va a fungir como tal, si afirma, está obligado a probar lo que afirma. Si niega, usted es libre de la carga de la prueba, pero siempre tendrá que refutar cada uno de los argumentos que la afirmativa esgrima a su favor. Si usted usa de falacias, o se sale de la cuestión, o redacta un montón de palabras que nada tienen que ver con la cuestión, entonces es mejor que evite debatir, porque tal proceder solo es de gente deshonesto o mal preparada. Si lo hace a sabiendas, entonces hay una intención perversa, si lo hace por ignorancia, el efecto no será menos desastroso que el anterior.

Lo que yo espero de una verdadera posición negativa

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN. El hermano ahora quiere enseñarnos cómo hacer mi papel de negativa, cuando él mismo no asume con honor y respeto por el suyo. Carlos, dedíquese a fungir bien su papel de “afirmativa” en lugar de está dando consejos de cómo hacer la función contraria.

es que si el hermano considera algunos de mis enunciados como falsos, debe demostrar que son falsos esos enunciados, de lo contrario no estaría negando nada, solo dando su opinión o publicidad de su creencia. Aunque las pruebas tengan la debilidad antes señalada.

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN. Qué bueno que el hermano me recuerda lo que tengo que hacer. Mi trabajo es, efectivamente, refutar sus argumentos, no más.

Confieso que no lo sé todo, por lo que podría estar equivocado en mi afirmación. Esta confesión me permite estar abierto a los planteamientos del hermano Luévano, cambiar y aprender si ese es el caso.

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN.

Por último, pido a Dios que tome control de mi vida y del hermano Luévano para que la sabiduría de lo alto sea la que se exprese y que el respeto sea el fondo del debate.

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN. Además, no será Dios el que haga que Camacho respete las reglas, eso es pura decisión suya, y ya hemos visto que NO LAS HA CUMPLIDO. Los moderadores han permitido esta injusticia, y no se han atrevido a imponer las consecuencias que Camacho mismo aceptó sufrir de violar las reglas. Así que, aunque suena muy piadosa esta observación, ante la injusticia indicada es pura demagogia

Razones de mi afirmación:

Cuando digo que no se puede saber o que no se puede probar me refiero a carecer totalmente de información del tema en la Biblia o ésta es tan escasa que no se puede llegar a una conclusión determinante.

RESPUESTA: Esto NO ES LA CUESTIÓN.

Cuando menciono, ágapes o actividades sociales, comer juntos, me refiero a esas comidas que participaron los hermanos en Hechos 2:46 y 1Corintios 11:20-22

RESPUESTA: Si esos textos están hablando de lo que hicieron “los hermanos” (sic), entonces el dinero usado para los ágapes, actividades sociales y/o comer juntos, es “DE los hermanos”, y no “DE la colecta” que las iglesias hacen.

Y a colecta me refiero a los recursos dados por los hermanos y puesto en un lugar común, por ejemplo, a los pies de los apóstoles.

RESPUESTA: El dinero de la colecta que se ponía a los pies de los apóstoles, era para “benevolencia”, es decir, para hermanos necesitados, el texto dice, “y lo ponían a los pies de los apóstoles; y se repartía a cada uno según SU NECESIDAD” (Hechos 4:35). El texto no dice que se usaba para “ágapes o actividades sociales, o comer juntos”. Luego, el hermano Camacho sigue FUERA DE LA CUESTIÓN.

Argumento 1 Por ahora, en esta entrega solo presentaré un argumento el cual es el siguiente: Premisa: No existe texto que mencione la procedencia u origen de los recursos usados por la iglesia primitiva en sus actividades sociales o comidas.

RESPUESTA: Nuestro hermano no se decide. Por un lado habla de lo que hacían “hermanos” y por otro de lo que hacía las iglesias con su colecta. Si él citó Hechos 2:46, para hacer referencia a tales actividades sociales, entonces el dinero es de los “hermanos”, no “de la colecta de las iglesias”. Su afirmativa no solo es incorrecta, sino también falsa.

Conclusiones:

-Cualquier declaración al respecto sería solo opiniones y nada más que opiniones.

RESPUESTA: Como vemos, no son “opiniones”. La Biblia muestra a los “hermanos” compartiendo en sus casas los alimentos (Hechos 2:46), y enseña que la colecta de las iglesias, es para la obra de las iglesias.

Si alguien afirma categóricamente que la iglesia primitiva no usó de las ofrendas para sus actividades sociales o comidas en sus reuniones, está hablando más allá del N.T. Sería una enseñanza de hombres.

RESPUESTA: Esto ES OTRA CUESTION, y es OTRO DEBATE.

El hermano Luévano si aspira negar o refutar el argumento debería demostrar que la premisa es falsa o que las conclusiones no se derivan de la premisa. Si no logra nada de esto, su negación sería no válida.

RESPUESTA: La premisa ha sido refutada. Camacho no probó lo que afirma.

Lorenzo Luévano Salas
10/07/2015

SEGUNDA AFIRMATIVA *Es lamentable la actitud del hermano Luévano en su primera refutación por lo siguiente:*

RESPEUSTA: ESTE NO ES EL TEMA. Lo que es lamentable, es que Carlos Camacho no tiene palabra, ni vergüenza, pues, habiendo aceptado las reglas de nuestro debate, entre las cuales hay una en la que acordamos no salirnos del tema, nuestro hermano ahora va a tratar con mi “actitud”, imputando a ella cierta calidad de “lamentable”. ¿Este es el tema a tratar? ¡¡Desde luego que no!! En ninguna parte acepté un debate que tuviese que ver con un tratado amplio sobre mi “actitud”. Nuestro errado hermano se toma casi una página entera en tratar de demostrar una “actitud” mala de mi parte, cuando esto está total y plenamente fuera del debate. Él ya juzgó todo el asunto con respecto a mi actitud, y ya no hay más nada qué discutir. Sin embargo, y si el asunto está en discusión, ¿no es esto salirse del tema? ¿Es esta la actitud correcta de uno que acepta ciertas reglas, para que, luego termine pisoteando lo que él mismo aceptó respetar? ¿Es esa una encomiable actitud? ¿Es buena? ¿Alguien en su sano juicio puede decir que el tema en discusión es este? ¿Es mi actitud lo que está en disputa en nuestro debate, sobre todo, en la afirmativa que Carlos aceptó afirmar con todo y reglas? Es evidente que Camacho está aprovechando la venia que los moderadores le han concedido. Ellos han soltado la correa. Ellos han derribado los límites que las reglas de nuestro debate establecen, al decirle que en su primera entrega “no ha quebrantado las reglas” (sic). Bueno, ahora él se siente con la libertad incluso de detenerse y tomarse el tiempo para tratar con mi actitud, calificándola de cosas feas. Sin embargo, no hay otro remedio que remar contra la corriente de este descarado acto de injusticia.

A continuación voy a tratar con seis puntos que nada tienen que ver con el tema. Estos puntos son un monumento al descaro y a la falta de honor. Son el tiro de gracia a la palabra de Carlos Camacho, pues, por un lado dice que ACEPTE las reglas, y por otro las mata descaradamente. ¿Será que los moderadores tampoco vean esta de verdad lamentable actuación de Camacho?

- 1- *Los moderadores tienen la potestad de decidir por medio de las reglas del foro quienes deben ser expulsados. Los únicos que dictan las leyes del foro son los administradores no los miembros. Así que pretender Luévano imponer por capricho su regla egoísta y mal intencionada para ver si logra sacarme del camino es pura manipulación.*

RESPEUSTA: ESTE NO ES EL TEMA. Nadie niega que los moderadores tienen la potestad, por medio de las reglas del foro quienes deben ser expulsados. El punto es que, Carlos Camacho, al iniciar el debate, ACEPTEÓ la proposición, ACEPTEÓ las reglas de ESTE debate y su respectiva consecuencia de no respetar las reglas. ¿Quién le dijo que estamos celebrando este debate, *según las reglas del foro*? ¿Quién lo engaño tan atrozmente? ¿Quién lo guio a creer semejante disparate? Si no fue nadie, entonces, ¿quién? Desde luego, es él mismo quien ahora quiere que las reglas de nuestro debate sean ignoradas (y es así como lo ha estado haciendo), y

debatir con las reglas del foro. Semejante declaración es por demás errada. ¿Quién es el que intenta manipular, y engañar a los lectores? Él dice que solo los administradores dictan leyes, y es verdad, pero tales leyes tienen que ver con el foro, no con los ACUERDOS que en un determinado debate se celebre en el foro. ¿En qué parte de las leyes del foro, dice que no podemos hacer un acuerdo como el que Camacho ha aceptado? ¡En ninguna parte! Si así fuera, la moderación en turno hubiese indicado que no podíamos establecer reglas para nuestro debate. Luego Guillermo también declaró que no tenía problemas con las reglas del debate. Entonces, alguien nos quiere engañar. O Camacho, o los moderadores, ¿quién será? No es nada difícil saberlo, ¿verdad?

2- *No solo Luévano pretende imponer sus propias reglas,*

RESPEUSTA: ESTE NO ES EL TEMA. Pero, aquí está otra mentira más. ¿Cuántas mentiras más es necesario declarar en contra de un forista, para que la expulsión, según las reglas del foro, sea pena de expulsión? Yo no impuse ninguna reglas. Yo pregunté, “¿Aceptan?” ¡Y aceptaron! No puede ser impuesto aquello que es ACORDADO. Pero la agenda de Camacho es desprestigar mi persona, y así, salirse con la suya en su injusto proceder en este debate.

3- *sino pretende imponer su punto de vista diciendo que yo las violé y arma un berrinche como niño malcriado para que a juro, sea aceptada su opinión y yo sea expulsado del foro. ¡Cuánta insistencia de Luévano por sacarme del camino! Es evidente que tiene algo contra mí.*

RESPEUSTA: ESTE NO ES EL TEMA. Y ahora Camacho es la autoridad final para decir que quiero imponer un punto de vista, cuando las reglas se han violado, y ahora mismo, se siguen violando. Luego, como todo drama y conclusión llena de paranoia, ahora dice que lo quiero “sacar del camino” y que tengo algo “contra él”. En esto también está equivocado. ¿No fue él quien forzó este debate? ¿No publicó un documento que atacaba directamente mi persona, diciendo que un servidor “huía” y que no tenía “capacidad” para debatir la proposición absurda que ahora intenta sostener, pero que ha llenado de prejuicio y falsas representaciones? Así que, ¿quiere el debate? Bueno, aquí está, pero no le saldrá gratis, le costará esforzarse para comportarse varonilmente y dejar las tácticas que siempre ha usado en sus discusiones infructuosas, de desviar el tema exactamente como lo está haciendo ahora mismo. No voy a perder mi tiempo en una guerra de locos. Que se actúe con responsabilidad en él. Luego, si es expulsado del foro, será por ACEPTAR un ACUERDO y NO CUMPLIRLO. No saldrá del foro por una imposición, ni por mi capricho, sino por no RESPETAR LOS ACUERDOS, y por no querer entender su incompetencia en debatir sana y congruentemente. ¿Lo goza así? Pues que disfrute la expulsión.

4- *Lo sorprendente del hermano Luévano es su desconocimiento de la lógica más básica. El*

hermano no sabe el concepto de la negación a una proposición. Si la proposición afirmativa es “No se puede probar tal cosa” la negativa a esa proposición es “Se puede probar tal cosa” La segunda proposición es LA NEGACIÓN de la primera. Eso lo puede decir cualquier estudiante de lógica básica.

RESPEUSTA: ESTE NO ES EL TEMA. No estamos discutiendo sobre lógica. Es una máxima legal que, el que afirma tiene la carga de la prueba. Luego, no se trata solamente de lógica, sino de la función que el sujeto está obligado a tomar frente a determinada proposición. Es una falacia pasar la carga de la prueba a la negativa, a sabiendas que toda proposición puede ser declarada en sentido positivo como en sentido negativo. Una cosa es que determinada proposición pueda ser declarada en sentido positivo “Yo afirmo que las mujeres son tontas”, como en sentido negativo, “Yo niego que las mujeres son tontas”. Si Camacho cree que “las mujeres son tontas”, y yo lo niego, ¡no tengo que probar que no son tontas, él tiene que probar que lo son. Entonces, es una torpeza que sí carece de toda lógica y sentido común, que la carga de la prueba sea pasada al cambiar de sentido positivo a sentido negativo determinada proposición. Si la proposición que se ha aceptado debatir, está en sentido “positivo”, así es como debe ser tratada. Cambiar el sentido de la proposición a “negativo” una vez aceptado el sentido “positivo” de ella para debatir, es sofistería.

- 5- *El hermano Luévano con base en su error garrafal en lógica, al no entender el concepto básico de negación, me señala que violé su regla, que lo puse “afirmar” y que pretendí pasarle la carga de la prueba. Y luego arremete INJUSTAMENTE contra los moderadores del foro, que se dieron cuenta de su error, siendo irrespetuoso y ofensivo con ellos. Luévano, ellos merecen una disculpa pública de su parte, si es que todavía tiene algo de cristiano. “El conocimiento envanece, el amor edifica”*

RESPEUSTA: ESTE NO ES EL TEMA. ¿Ahora es abogado de los moderadores? ¿Tiene él monopolio en el campo de la lógica? La verdad del caso, es que Camacho solo presume de lo que carece, es decir, de lógica, y de respeto. Él ya fue expulsado del foro, ya tiene antecedentes de su mala conducta y su mal proceder. ¿Ya se disculpó públicamente de sus malas acciones, por las cuales fue EXPULSADO del foro? Él está pronto para señalar pajas en el ojo ajeno, y no tiene cuidado de sacarse la viga que lo tiene cegado de orgullo e hipocresía. Bien dice la Biblia que, “en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo” (Romanos 2:1).

- 6- *Luévano no solo desconoce el concepto de negación, sino que al no saberlo, confundido cree que le estoy pasando la carga de la prueba. Se ve que no leyó mi primera entrega en el cual afirmo que asumo la responsabilidad de presentar razones de mi afirmación. ¿Pero cómo darse cuenta si está cegado por su error lógico?*

RESPEUSTA: ESTE NO ES EL TEMA. ¿Ahora vamos a debatir tecnicismos? ¿Voy a entrar a defender si yo conozco o no lo que es la función de la negación en un debate? Luego, Camacho es culpable de lo que me acusa. A él le parece muy lógico

ir por la afirmativa, y luego dedicar la gran parte de su documento tratando con temas que no están en discusión, con supuestas observaciones que, como lo demostré, son argumentos para justificar su mal proceder. Uno de los moderadores señaló estos “errores”, a menos que ahora también a ellos les juzgue de no tener juicio.

- 7- *Al leer la primera refutación del hermano Luévano, me doy cuenta de su pensamiento reduccionista, evidenciado con la continua expresión “Esta no es la cuestión” en cada párrafo de mi primera entrega. El hermano le dificulta ver el todo, ver que en mi primera entrega se definen las posiciones, se presenta el propósito de la participación en el debate, algunas observaciones para hacer del debate lo más racional posible. Luévano confundió todo esto con el debate en sí y se dio a la tarea de refutar cada párrafo. Claro que no voy a responder a cada uno de sus comentarios absurdos y que no tienen que ver con el debate.*

RESPEUSTA: Ahora él me concede lo que he señalado, que el 90 por ciento de su redacción, son ideas que “**NO TIENEN QUE VER CON EL DEBATE**”. Para su conveniencia él califica todo su discurso como una “definición de las posiciones”, entre las cuales, como lo he indicado ya, él habló por mí, e indicó que yo “afirmaba” una proposición redactada en sentido contrario a la que él afirmó. ¿Qué más evidencia quieren los moderadores, sino la confesión misma de Camacho? En sus definiciones faltó a las reglas, en sus observaciones, faltó a las reglas, y él mismo lo confiesa. ¿Vamos a caer en el truco de que, trató con asuntos “**que no tienen que ver con el debate**”, para que fuese “*lo más racional posible*”? Ahora resulta que sin su discurso “**que no tiene que ver con el debate**”, lo racional no es posible (¡!).

La supuesta refutación del hermano Luevano Lo único de utilidad que presentó el hermano, fue su intento de probar de falsa la premisa que sustenta mi afirmación. Razones de mi afirmación: Cuando digo que no se puede saber o que no se puede probar me refiero a carecer totalmente de información del tema en la Biblia o ésta es tan escasa que no se puede llegar a una conclusión determinante.

RESPEUSTA: Una cosa es definir aquello que diga con las frases, “no se puede saber, no se puede probar” y otra cosa es probar la proposición en su conjunto. La proposición no es una frase, es una idea completa. ¿Ahora él se juzgará de reduccionista? La cuestión no tiene que ver con “cuánta información” contamos en la Biblia para llegar a una conclusión determinante. Las frases que usa en dos ocasiones, y que dicen, “no se puede”, no contempla “cantidad”, sino “incapacidad”. No es cuestión de “cuanta” información contamos, sino con la “capacidad” que tenemos de saber o probar de dónde vinieron los recursos. Camacho astutamente cambia de “capacidad” a “cantidad”, es decir, de “si hay o no información”, pero eso no dice su proposición: “*no se puede saber, que no se puede probar, si los recursos que usó la iglesia primitiva para sus ágapes o actividades sociales, comer juntos, vinieron o no de la colecta*”. Una cosa es que él no puede, o no encuentra tal información, y otra cosa es afirmar que tal incapacidad es sufrida por todos. Él dice

categorialmente, “no se puede”, y “no se puede”, punto. Luego, al meterse a la cuestión de la “cantidad de información”, astutamente modifica la cuestión.

El hermano Luévano responde: “Esto NO ES LA CUESTIÓN.” El hermano está todo perdido, claro que tiene que ver con la cuestión presentada en la primera entrega: Proposición: “Yo, Carlos Camacho, afirmo que no se puede saber, que no se puede probar, si los recursos que usó la iglesia primitiva para sus ágapes o actividades sociales, comer juntos, vinieron o no de la colecta”.

RESPEUSTA: Ver respuesta anterior. Luego, el perdido es él.

Cuando menciono, ágapes o actividades sociales, comer juntos, me refiero a esas comidas que participaron los hermanos en Hechos 2:46 y 1Corintios 11:20-22 El hermano Luévano comenta: “Si esos textos están hablando de lo que hicieron “los hermanos” (sic), entonces el dinero usado para los ágapes, actividades sociales y/o comer juntos, es “DE los hermanos”, y no “DE la colecta” que las iglesias hacen.” ¿Cómo lo sabe Luévano si el texto no lo dice?

RESPEUSTA: El texto, según el mismo Camacho, dice que el asunto tuvo que ver con algo que hicieron “los hermanos”. Hechos 2:46 dice que todo el asunto se llevó a cabo en las casas de los hermanos, y nada dice de “iglesias”. Luego, si el mismo Camacho dice que todo el asunto tuvo que ver con “los hermanos” (sic), entonces el dinero usado para tales actividades es “de los hermanos” y no “de la colecta” de las iglesias. Esta realidad textual bien puede ser vista sin la necesidad de un análisis del pasaje. Hay que tener una doctrina extraña a la Biblia para negar lo que de manera natural el texto dice.

Ellos muy bien pudieron hacer una colecta o tomar de la colecta de la iglesia o individualmente llevar cada uno su comida.

RESPEUSTA: No es cuestión de lo que “ellos muy bien pudieron hacer”, es cuestión de lo que HICIERON. Se reunieron en las casas, para compartir alimentos. Suponer que los alimentos vinieron de otra fuente que no sea los mismos hermanos, es ignorar por completo lo que el texto dice. Decir que “bien pudieron”, es hablar sin probar. Dado que no hay autoridad bíblica para usar la colecta para actividades puramente sociales, ¿por qué decir que “bien pudieron”?

No se puede saber de dónde salieron los recursos para esas comidas. La prueba de Luévano es: “el texto está hablando lo que hicieron los hermanos” Epale Luévano, los hermanos son la iglesia. “Cuando os reuní esto no es tomar la cena del Señor” dice el contexto. Eran reuniones de iglesias.

RESPEUSTA: La iglesia son los hermanos, reunidos como tal. El contexto dice, “cuando os reunís COMO IGLESIA” (v. 18). Por otro lado, el texto claramente enseña que cuando os reunís como iglesia, para saciar el hambre, o para tener una comida común, “no es comer la cena del Señor” (v. 20). Así pues, ni en Hechos, ni en Corinto tenemos “actividades sociales pagados con la colecta”. La intención de los Corintios era comer “la cena del Señor”, y no celebrar una “actividad social”.

De allí que Pablo les explica que, “esto no es comer la cena del Señor”. El fin era “comer la cena del Señor”, pero como lo estaban haciendo, no lo era. Luego, el texto de 1 Corintios está fuera de lugar en cuanto a celebrar la iglesia “actividades sociales”. Camacho dice que no se puede probar que la comida fuese pagada con la colecta, o con el dinero de los individuos. Pero Hechos claramente muestra que la comida provino de los individuos, y no de la colecta. Esta es la verdad. El texto en Hechos 2:46 todavía nos dice más. Dice que “*compartían la comida con cariño y alegría*” (BLS). Ellos “compartían” la comida, lo cual indica que la comida provenía de ellos. El verbo “μετελαμβανον” (NA27) está en voz activa tercera persona plural. Luego, la comida era compartida por ellos. Camacho no quiere que ellos compartan la comida, sino que sencillamente participen de ella. Si la comida tuviese otra fuente, que no fuese *ellos mismos*, entonces sencillamente no compartirían la comida. Compartir es una actividad en la que una persona, de lo que se presume es de ella, le da en diferentes partes a otras personas. En el caso de la colecta son unos dando a otros, como lo podemos ver en el contexto, en el que, los que tenían, daban a los que no tenían (cfr. 4:34, 35). ¡No sucede así en 2:46! Allí, ellos mismos “*compartían sus comidas con alegría y con gran sencillez de corazón*” (BLA).

A mi comentario: Y a colecta me refiero a los recursos dados por los hermanos y puesto en un lugar común, por ejemplo, a los pies de los apóstoles. Luévanos respondió:: “El dinero de la colecta que se ponía a los pies de los apóstoles, era para “benevolencia”, es decir, para hermanos necesitados, el texto dice, “y lo ponían a los pies de los apóstoles; y se repartía a cada uno según SU NECESIDAD” (Hechos 4:35). El texto no dice que se usaba para “ágapes o actividades sociales, o comer juntos”. Luego, el hermano Camacho sigue FUERA DE LA CUESTIÓN.” Interesante que Luévanos acepta que las ofrendas fueron usadas para benevolencia, para cubrir necesidades personales de los hermanos y no para gastos de locales.

RESPEUSTA: Interesante, Camacho está “de acuerdo” en que el texto tiene que ver con “benevolencia” y no con “eventos sociales”. El texto no dice nada de la iglesia pagando un evento social, habla de dar a hermanos necesitados, punto. Eso de “gastos de locales” NO ES EL TEMA. Esta es una DESVIACIÓN DEL TEMA.

Estoy de acuerdo, pero ese no es el punto.

RESPEUSTA: Lo que no es el punto, es ver en el texto algún evento social. El texto claramente trata con hermanos dando a otros, punto. No hay eventos social aquí, y menos pagado con las ofrendas.

Los hermanos pudieron hacer colectas de lo que recibieron de los apóstoles para comidas o actividades sociales.

RESPEUSTA: No es cuestión “lo que pudieron”, es cuestión de lo que la Palabra de Dios dice. ¿Habla el texto de “eventos sociales”, o de “benevolencia”? La

imaginación de nuestro hermano es muy fructífera para decir que “pudieron hacer” otras cosas aparte de lo que el texto describe.

Además, lo puesto a los pies de los apóstoles no dice el texto que era colecta regular los días de reunión ni siquiera dice el día.

RESPEUSTA: Si así es el caso, entonces, a favor de mi postura, este texto ESTA FUERA DE LUGAR. La cuestión que nos ocupa tiene que ver con “eventos sociales”, no con casos de benevolencia que los hermanos hayan hecho. Esto es todo lo que alguien puede conseguir del texto, pero no “iglesia y evento social”

Esa fue una colecta por los que vinieron de lejos y se quedaron en Jerusalén para aprender más de la Fe. Así que no se puede saber con certeza de donde vinieron los recursos para los ágapes de la iglesia primitiva, si fue de colectas o no, no lo sabemos. Lo que digamos son solo especulaciones.

RESPEUSTA: Lo que Camacho dice son solo especulaciones. Es él quien no puede saber, y de hecho, no sabe nada. ¿Qué consiguió del texto? Nada en favor de su tesis. ¿Acaso va a citar cada verso de la Biblia, y luego decir, “no se puede saber de dónde vino el dinero para las coletas”? Ya le he demostrado que, en un evento donde los hermanos comieron juntos en sus casas, la comida provino de *ellos mismos*, y no de “la colecta de la iglesia”. Esta evidencia es mortal para las hipótesis de Camacho.

Todo lo anterior es prueba de que mi premisa es verdadera. Premisa: No existe texto que mencione la procedencia u origen de los recursos usados por la iglesia primitiva en sus actividades sociales o comidas.

RESPEUSTA: Como he demostrado, su premisa es falsa. La colecta de la iglesia se usó para benevolencia. Mientras que, aquello que comían los hermanos en sus casas, era de *ellos mismos*.

El comentario de Luévano: “Nuestro hermano no se decide. Por un lado habla de lo que hacían “hermanos” y por otro de lo que hacía las iglesias con su colecta. Si él citó Hechos 2:46, para hacer referencia a tales actividades sociales, entonces el dinero es de los “hermanos”, no “de la colecta de las iglesias”. Su afirmativa no solo es incorrecta, sino también falsa.” Luévano no presenta ninguna refutación, sino solo suposiciones y separa “hermanos” e “iglesia” como si fueran diferentes.

RESPEUSTA: Falso, yo nunca hice ninguna suposición. Yo estoy exponiendo lo que claramente el texto dice. Fueron los hermanos, fueron ellos mismos según las propias palabras del escritor inspirado, fue en sus casas, fue su comida la que compartían entre ellos. No fue en las casas de la iglesia, no fue la comida de la iglesia, no fue el evento de la iglesia, y así, NO FUE EL DINERO DE LA IGLESIA. Fue *de ellos mismos*. Esto no es ninguna suposición, esto es lo que el texto dice. Si

Camacho no está dispuesto a afirmar que las casas eran de la iglesia, entonces no tiene otra opción que aceptar que la iglesia es una entidad, y los hermanos, como individuos, son entidades diferentes a la iglesia. La iglesia es una entidad, el individuo es otra entidad. Que Camacho no quiera ver la diferencia natural entre iglesia e individuos es otra cosa, pero la diferencia está en el mismo verso 46. En su texto de 1 Corintios, Pablo escribió, “*Porque al comer, CADA UNO se adelanta a tomar SUPROPIA cena; y UNO TIENE hambre, y OTRO se embriaga*” (1 Cor. 11:22), ¿nos seguirá diciendo que no hay diferencia entre la iglesia y los individuos?

Es decir, para Luévano eran los hermanos que comían juntos no la iglesia, eran los hermanos los que estaban cada día en el templo, no la iglesia.

RESPEUSTA: No para mí, pues es lo que la Biblia dice. ¿Quién se congrega? ¿No es el individuo? La Biblia dice, “*no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca*” ¿Está Pablo hablando a “iglesias” o a “individuos”? ¿Quiénes son “algunos”, iglesias o individuos? Luego, son los hermanos lo que estaban cada día en el templo, para celebrar asambleas. En otras palabras, los hermanos reuniéndose “como iglesia” (1 Cor. 11:18). En las casas era imposible que se reunieran como iglesia, así como lo hacían en el templo.

Eran los hermanos que tenían el favor del pueblo no la iglesia, eran los hermanos los que perseveraban en la doctrina de los apóstoles no la iglesia. Fueron los hermanos los perseguidos, no la iglesia. ¿Tiene sentido? Es absurdo los conceptos de Luévano ¿De dónde los habrá sacado?

RESPEUSTA: Lo que es absurdo es el mal uso que hace Camacho de las Escrituras, ignorando cómo se expresa el texto inspirado. ¿Acaso no son “ellos” lo que alaban? ¿Acaso no es el buen testimonio de los individuos, lo que hace que el pueblo tenga favor hacia “ellos”? El caso “nominativo” del verbo “alabando” designa al sujeto, todo lo cual tiene que ver con, “ELLOS”, no “ELLA” (la iglesia). ¿No son individuos los que aprenden, practican y se hacen fuerte en la doctrina de los apóstoles? ¿Es bautizada una iglesia, o son bautizados individuos? (v. 41) Los mismos que fueron bautizados, es decir, “individuos”, son los mismos que “perseveraban en la doctrina de los apóstoles” (v. 42).

Y claro que Luévano no probó para nada que mi premisa es falsa. No mostró ningún texto que muestre el origen de los recursos usados en las comidas reunidos los hermanos, solo una absurda separación “hermanos” e “iglesia” para inferir no necesariamente que los recursos no vinieron de ninguna colecta.

RESPEUSTA: Claro, Camacho puede decir lo que quiera, pero la verdad no puede ser cambiada. Las comidas en las casas de los hermanos en Hechos 2:46, provenía de *ellos mismos*, y no “de la colecta de la iglesia”. Hechos 2:46 es una bomba atómica que destruye la posición de nuestro errado hermano. Él quiere meter el

concepto “iglesia” en el asunto. Sin embargo, sus esfuerzos son vanos. Los hermanos, no la iglesia, sino los hermanos en sus casas, compartían su comida. Camacho podrá atacar con falacias y conceptos en contra de mi persona, pero o puede con la verdad de la Palabra de Dios. Puede engañar a alguien, pero no más.

Y claro que mis Conclusiones siguen en pie: -Cualquier declaración al respecto sería solo opiniones y nada más que opiniones.

RESPEUSTA: Lo que es claro es que sus conclusiones son falsas. ¡Están derrumbadas! Él puede engañarse a sí mismo y así engañar a alguien más, pero la verdad no puede ser cambiada. Su tesis, y sus conclusiones (junto con las reglas del debate, desgraciadamente) están DERRUMBADAS.

Luévano comenta: Como vemos, no son “opiniones”. La Biblia muestra a los “hermanos” compartiendo en sus casas los alimentos (Hechos 2:46), y enseña que la colecta de las iglesias, es para la obra de las iglesias. Le respondo: ¿Y dónde aparece el origen de los recursos para esas comidas? En ninguna parte. La Biblia guarda total silencio.

RESPEUSTA: Guarda silencio para el que no quiere OÍR lo que la Biblia dice (cfr. Isaías 30:9). Si el texto dice que eran las comidas de ellos, ¿qué más quiere nuestro hermano, para que entienda que el origen sea de ellos mismos? Nuestro hermano tiene una escena distinta. Él ve a los hermanos tomando de la colecta para ir a comprar alimento pero, ¿eso describe el texto? No, el texto no dice nada de dinero. Dice que compartieron de sus comidas. ¿Seguirá ignorando lo que el texto dice? ¿Seguirá tapando sus oídos para pretender que la Biblia “guarda silencio”? (cfr. Mateo 13:15)

Mi otra conclusión: Si alguien afirma categóricamente que la iglesia primitiva no usó de las ofrendas para sus actividades sociales o comidas en sus reuniones, está hablando más allá del N.T. Sería una enseñanza de hombres. Luévano responde: “Esto ES OTRA CUESTION, y es OTRO DEBATE” No Luévano, no es otra cuestión o debate, es implicación de mi afirmación. Si no se puede probar el origen de los recursos, entonces el tema es un asunto de opinión, y cualquier declaración categórica al respecto es enseñanza de hombres.

RESPEUSTA: Como vemos, y dado que las reglas no se han respetado, ya he demostrado que la comida usada en Hechos 2:46, era de los hermanos, misma que compartieron entre sí. Si nuestro hermano fuera humilde, aceptaría la sencilla verdad que el texto bíblico muestra. Pero, dado que él quiere sostener un error, tapará sus oídos, cerrará sus ojos, y seguirá diciendo que no ve nada. Que uno puede tomar el camino que mejor le parezca (opinión), pero siempre lo harán palpando como ciegos (cfr. Isaías 59:10).

Luévano termina: “La premisa ha sido refutada. Camacho no probó lo que afirma.” Y como pudieron ver, no es verdad esa declaración. Carlos Camacho 11/07/2015

RESPEUSTA: Efectivamente, nosotros sí podemos ver, pero el que no ve la triste realidad de su posición es él. Camacho, tome su consejo y dese cuenta que es su tesis y sus conclusiones las que no son verdad.

Lorenzo Luévano Salas

13/07/2015

TERCERA AFIRMATIVA *El hermano Luévano al quejarse en su primera afirmativa del proceder de los moderadores y en la segunda quejarse y seguir su cadena de ofensas a mi persona, ha violado su propia regla, puesto que esas quejas no son tema del debate por lo cual debería ser expulsado. Pero esa potestad la tienen los moderadores y no los participantes del debate. Ningún acuerdo puede estar por encima del reglamento del foro. ¿Los acuerdos que han hecho algunos creyentes fuera de las reglas de la Biblia son válidos? ¿Tienen efecto las reglas de hombres o solo Dios es la autoridad para decir cuáles son las reglas? Si Luévano quería presentar una queja debió hacerlo con un documento aparte y dirigido a los administradores para no violar su propia regla. Pero no lo hizo.*
Proposición: "Yo, Carlos Camacho, afirmo que no se puede saber, que no se puede probar, si los recursos que usó la iglesia primitiva para sus ágapes o actividades sociales, comer juntos, vinieron o no de la colecta". Luévano no pudo probar con su palabrería la supuesta invalidez de mi argumento, así que mi afirmación se mantiene en pie. En efecto, nadie puede presentar un solo texto que muestre el origen de los recursos usados por la iglesia primitiva en sus comidas o actividades sociales. Por tanto el tema es un asunto de opinión.

"Termino el debate" Carlos Camacho 13/07/2015

CORRIJO: *El hermano Luévano al quejarse en su primera afirmativa... Quise decir "negativa".*

Lorenzo Luévano: Como Carlos Camacho ya "terminó el debate", y como no respondió nada de mis argumentos, entonces el debate ha terminado.

13/07/2015

Ω

VOLVIENDO A LA BIBLIA
www.volviendoalabiblia.com.mx
Julio, 2015

Se autoriza la distribución total de esta obra por cualquier medio, citando la fuente y sin alterar su contenido